



CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
ASENTAMIENTO DE ACTA DE NACIMIENTO POR RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Toda persona mayor de edad que así lo requiera, puede solicitar al Oficial del Registro Civil en donde está asentada su acta de nacimiento la rectificación de ésta, para el reconocimiento de identidad de género. Para efectos de esta cédula, la identidad de género, es la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DOO 109			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.42, 3.43. 3.44, 3.45 y 3.46 del Código Civil vigente en el Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE NACIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NA	X	NA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Toda persona mayor de edad que así lo requiera.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTÁ SUJETO A SUPERVISIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
- Ser de nacionalidad mexicana. - Originaria del Estado de México y registrado en Teoloyucan. - Ser mayor de edad. - Comparecer personal y voluntariamente. - Presentar solicitud ante el Oficial del Registro Civil. - No estar sujeto o sujeta a proceso judicial que afecte derechos de terceros. - Copia certificada del acta de nacimiento directa del libro de registro en papel bond. - Original y copia fotostática de su identificación oficial. - Comprobante de domicilio. - Copia de documentos personales (escolares, servicio médico, etc.)		SI SI SI SI SI SI	1 1	- Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. - Código Civil del Estado de México. - Código Financiero del Estado de México y Municipios.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NA		NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NA		NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar Los Documentos A Revisión Para Agendar Cita.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Cinco Días			



COSTO	\$ 153.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	NA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	
DOMICILIO				
CALLE	AV. DOLORES		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA	TLATILCO		MUNICIPIO	TEOLOYUCAN
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIENES 09:00 A 17:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	593 918 54 52		NA	rc_teoloyucan01@edomex. gob. mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA			
DOMICILIO				
CALLE	NA		NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA		MUNICIPIO	NA
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA		NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	NA			
RESPUESTA:	NA			
PREGUNTA FRECUENTE	NA			
RESPUESTA:	NA			
PREGUNTA FRECUENTE	NA			
RESPUESTA:	NA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	 LIC. ARMANDO CONTRERAS VENEGAS	19/02/2026.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Teoloyucan

TEOLOYUCAN
Transformación con visión
2025 - 2027
SECRETARÍA